

LICENCIA PARA CONSTRUCCION



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE IXTLAHUACAN DE
LOS MEMBRILLOS, JAL.

C. DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
PALACIO MUNICIPAL
IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL.

CALIFICACIÓN \$ 21,023.50
LICENCIA NÚM. 1964/298

Art. 38, XI, P)
Art. 26
Art. 92
PARTIDA DE PAGO
FAC. 1502
7/JUN/18

EL SUSCRITO, SOLICITA LE SEAN CONCEDIDOS 365 DÍAS DE
LICENCIA A PARTIR DE LA FECHA DEL PERMISO, PARA EJECUTAR UNA CONSTRUCCION EN EL PREDIO DE
SU PROPIEDAD UBICADO EN CARR. ANT. LA CAPILLA-ATEQUIZA No.
NÚM. _____ Y QUE CONSISTIRÁ EN LO SIGUIENTE:

ANENA TELEFONICA, REPETIDORA, ESTRUCTURA TIPO
AUTOSOPORTANTE DE UNA ALTURA MAXIMA DE 30.00 MT.
DE ALTURA

SE ADJUNTA: PLANOS DE DISTRIBUCIÓN, CORTES, FACHADAS, CIMENTACIÓN, VIGUERÍA Y DETALLES
DE IMPORTANCIA. COMPROBANTE DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL ASIGNADOS. COPIA DEL PERMISO
OTORGADO POR LA OFICINA DE INGENIERÍA SANITARIA.

ADEMÁS DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- _____ M²
- SÓTANO _____ M²
- P. BAJA _____ M²
- TAPANCO _____ M²
- 1o. PISO _____ M²
- 2o. PISO _____ M²
- 3o. PISO _____ M²
- 4o. PISO _____ M²
- 5o. PISO _____ M²
- 6o. PISO _____ M²

EL PERITO RESPONSABLE DE LA OBRA, SE COMPROMETE A EJECUTARLA DE ACUERDO CON LOS
PLANOS APROBADOS Y EN CASO DE HACER ALGUNA MODIFICACIÓN RECARARÁ OPORTUNAMENTE LA
AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE.

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL., 7 DE JUNIO DE 2018

Ing. Miguel A. Méndez Ramírez
NOMBRE DEL PERITO

REG. NUM. OPERADORA DE SITIOS MEXICANOS
S.A. DE C.V.
NOMBRE DEL PROPIETARIO

SUP. DESCUBIERTA EN
P. BAJA:

FIRMA

ING. RAYMUNDO SALVADOR
QUEÑAS URBANO
FIRMA

AV. Aguilillas #76
DOMICILIO

AV. PASEO DE LAS PALMAS AL 781 COMA
DOMICILIO

SUP. TOTAL DEL
TERRENO

SE CONCEDE ESTA LICENCIA A _____
PARA QUE PROCEDA A LA CONSTRUCCIÓN ARRIBA INDICADA, DEBIENDO DE SUJETARSE A LAS
DISPOSICIONES RESPECTIVAS.

_____ M²
\$ _____

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL., 7 DE JUNIO DE 2018

VALOR DE LA
CONSTRUCCIÓN



GOBIERNO MUNICIPAL DE
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2015-2018
JEFATURA DE
DESARROLLO URBANO

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

\$ _____